Metodología Participativa para el Logro de un Sistema Integrado de Inocuidad Alimentaria en la Provincia de Mendoza

Eugenia Santibañez^a, Alicia Ordoñez^a, Fanny Martín^a, Andrea Lara^b, Daniel Rabino^c, Emilia Raimondo^{d,e}, Alejandra Camargo^{e,f}, Marcela Pizarro^g, Adriana Tarquini^e, Cecilia Espejo^h, Ana Marchuk^h.

^aFacultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Bernardo de Yrigoyen 375, San Rafael, Mendoza, Argentina.

^bUnidad de Enlace de la Vicegobernación de Mendoza, Patricias Mendocinas 1135, Mendoza, Argentina. ^cDepartamento de Higiene de los Alimentos, Ministerio de Salud de Mendoza, Av. San Martín 601, Mendoza, Argentina.

^dFacultad de Nutrición, Universidad Juan Agustín Maza, Lateral Sur del Acceso Este 2245, Mendoza, Argentina. ^eFacultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Almirante Brown 52, Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina.

^fConsejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Mendoza, Argentina.

^gFacultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Campus Universitario, Mendoza, Argentina.

^hInstituto Nacional de Tecnología Industrial, Áraoz 1511, Liján de Cuyo, Mendoza, Argentina.

aordonez@fcai.uncu.edu.ar

Resumen. El aseguramiento de la inocuidad alimentaria es tema de creciente interés para la salud pública y un derecho inalienable para los consumidores. Para cumplir con un control integral de la inocuidad de los alimentos es necesario contemplar toda la cadena agroalimentaria lo que constituye una responsabilidad conjunta del gobierno, la industria y consumidores.

Mendoza carece de un sistema de registro unificado que permita hacer análisis precisos de la situación.

En este contexto la legislatura de Mendoza a través del Eje de Salud del Consejo Asesor Científico Permanente (CACP), creado mediante Resolución Nº 548/16 de la Presidencia del Honorable Senado de la Provincia y con la participación de: Departamento de Higiene de los Alimentos, Ministerio de Salud Provincial; Facultad de Nutrición de la Universidad Juan Agustín Maza; Universidad Nacional de Cuyo: Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias Agrarias, INTI Mendoza, CCT Mendoza y la Vicegobernación, se fija como propósito generar bases científicas para el Diseño de una Ley de Promoción del Alimento Inocuo y para alcanzarlo se establece como objetivo crear y diseñar una red coordinada que permita armar un plan de fortalecimiento de la inocuidad alimentaria.

Se diseñó una metodología de trabajo que comprometiera a todos los actores del sistema realizando foros participativos territoriales dividiendo la provincia en oasis: sur, este, Valle del Uco y Unicipio. Se conformaron mesas de trabajo con seis participantes buscando representantes de gobierno, educación, industria y consumidores. Además se constituyó una mesa de expertos que realizaron exposiciones y ordenaron el desarrollo de los foros. Se trabajó con estrategia de árbol de problemas y se elaboró documento de trabajo. Una vez analizada y sistematizada la información se convocaron a los participantes de los foros para la interacción e incorporar nuevos aportes.

Los problemas detectados eran similares entre los oasis a pesar de la distancia y sus particularidades. Se destacó falta de coordinación entre miembros del sistema de salud, superposición de actividades, burocracia, escasa comunicación en y entre organismos de control, baja capacitación formal e informal de la población, de elaboradores y de los agentes de control, desconexión con las universidades y la necesidad de adaptar la legislación vigente a situaciones de contexto como son elaboradores a muy pequeña escala.

Este trabajo participativo de diagnóstico intersectorial permitió la elaboración del proyecto de Ley de promoción de un alimento inocuo para ser presentado a la Legislatura.

Palabras Clave: Inocuidad Alimentaria – Sistema Integrado - Foros – Participación